

Expediente: 219/23-D3
Carátula: RIVERO RODRIGUEZ ABEL C/ SANTILLAN SERGIO DAVID S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 13/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - RIVERO RODRIGUEZ, ABEL-ACTOR
23175065334 - SANTILLAN, SERGIO DAVID-DEMANDADO
20286811001 - RODRIGUEZ, MARIA EUGENIA-HEREDERO DEL ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 219/23-D3



H105015510483

JUICIO: "RIVERO RODRIGUEZ ABEL c/ SANTILLAN SERGIO DAVID s/ COBRO DE PESOS" - EXPTE. N° 219/23-D3 - Juzgado del Trabajo V nom.

San Miguel de Tucumán, febrero de 2025.

A la presentación efectuada en fecha 10/02/25 por la letrada Rosa Graciela Alaníz por la parte actora:

Tengo presente el número de teléfono denunciado. En consecuencia, se dispone notificar vía whatsapp al testigo **Mauricio Gabriel Zelaya** a los fines de la audiencia programada el día 12/03/25 a las 17:00 hs conforme se peticiona. ALA219/23-D3

Actuación firmada en fecha 12/02/2025

Certificado digital:
CN=MIQUELEIZ Leticia Soledad, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27302688538

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.